



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

-1983-2023 – “40 Años de Democracia en Argentina”-

Res. DECECO N° 216-23

Expte. N° 6457/16

Fecha: 11 ABR 2023

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas a la designación de docentes representantes de esta Facultad ante la comisión de Becas de la Universidad, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Cra. Patricia Nayar y el Abog. Daniel David Mansilla Muñoz, oportunamente designados como representantes de esta Unidad Académica ante la Comisión de Becas de la Universidad, manifestaron su imposibilidad de continuar cumpliendo las funciones por motivos personales.

Que la Secretaria de Investigación y Extensión, Lic. Teodelina Zuviría, propone como miembros titular y suplente de dicha Comisión a los docentes, Lic. Adrián Camilo Teseyra y Cra. María Silvia Gabín respectivamente.

Que es necesaria la participación de esta Unidad Académica en la señalada Comisión de Becas.

La conformidad de los docentes propuestos.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°: Designar a los docentes** que a continuación se detallan, como representantes de esta Unidad Académica, ante la Comisión de Becas de la Universidad:

Titular: Lic. Adrián Camilo Teseyra, DNI:23.953.874, Tel: 3875099617 correo: adrianteseyra@gmail.com

Suplente: Lic. María Silvia Gabín, DNI: 32.347.527, Tel: 3874154824 correo: mariasgabin@hotmail.com

**Artículo 2°: Hágase saber** a la Comisión de Becas de la Universidad, notifíquese al Lic. Adrián Camilo Teseyra y a la Lic. María Silvia Gabín, publíquese, regístrese y archívese.

T.Z./M. V/E.C.

  
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa